

las cooperativas de ahorro y préstamo ante la globalización financiera

Nadie pone en duda que, entre las consecuencias visibles de la globalización, la de las finanzas y la información llevan, por mucho, la delantera. Casi podríamos afirmar que son las únicas actividades realmente «globalizadas». Pese a la novedad terminológica, el fenómeno en sí mismo no es, por supuesto, nuevo; sino que se corresponde con una tendencia propia de la economía capitalista hacia la concentración de la riqueza y el manejo uniforme de mercados. Tendencia que, dicho sea de paso, al consagrarse como verdad apodíctica bajo el manto del libre juego de tendencias de mercado, termina por conculcar la democracia política, reducida a la función de elección periódica de funcionarios que, a nivel de los Estados Nación, garantizarán y perfeccionarán el proceso.

No puede extrañar, en consecuencia, que las Unidades Académicas vinculadas a través de la Red Universitaria de las Américas en Estudios Cooperativos y Asociativismo (UniRcoop)¹, haya dedicado su VII Encuentro Internacional, llevado a cabo en la ciudad de Santiago de Querétaro, México, en el mes de noviembre del año próximo pasado, a analizar los «Retos y oportunidades de las cooperativas de ahorro y préstamo ante la globalización financiera»².

(1) La Red Universitaria de las Américas en Estudios Cooperativos y Asociativismo tiene como objetivo general el establecer una relación interactiva, dinámica y sostenible entre las Universidades y los movimientos cooperativos de las Américas a fin de contribuir al desarrollo del cooperativismo y enfrentar los desafíos del nuevo milenio. Actualmente congrega a 22 Universidades de 15 países del continente.

(2) El Comité organizador del Seminario cuya realización estuvo a cargo de la Escuela de Cooperativismo de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro, estuvo integrado por las Universidades de Sherbrooke (Canadá); Autónoma de Querétaro (México); Autónoma de Chapingo (México); de Chile (Chile), y por la Red Universitaria de las Américas en Estudios cooperativos y Asociativismo, y contó con el patrocinio de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional -ACDI- y de la Asociación de Universidades y Colegios de Canadá.

Reunimos en este número de la Revista algunas de las exposiciones realizadas en ese Encuentro, correspondientes al Panel que integraron la Profesora Giuseppina Da Ros, Economista de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, la Profesora Titular de Universidad Isabel Gemma Fajardo García, integrante del Departamento de Derecho Mercantil «Manuel Broseta Pont» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, España, y el Dr. Alberto E. Rezzónico, Profesor Titular de la Cátedra de «Derecho Cooperativo», correspondiente a la «Tecnica-tura en Cooperativismo», Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina, todos los cuales reflejan el estado del cooperativismo de ahorro y crédito en sus respectivos países, y la exposición del Consultor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Señor Hagen Henry quien presentó un panorama general de la orientación que siguen las últimas reformas legislativas en materia de cooperativas. La amplitud y el carácter esencial de las cuestiones involucradas, determina que las opiniones de los autores sobre temas polémicos no necesariamente coincidan con las de la editorial, lo que sin duda ha de ser una invitación al debate.

Nuestro país ha vivido una profunda conmoción en el sector financiero, más específicamente bancario, que apresuró la traumática salida del régimen de convertibilidad monetaria artificialmente mantenido por los epígonos de la ortodoxia neoliberal, la misma que desde los comienzos de su aplicación castigó duramente a las cooperativas. Ante la necesidad de reconstruir la economía de producción y reorientar las finanzas con ese fin, las cooperativas de ahorro y préstamo vuelven a resurgir como una herramienta necesaria para restituir la confianza perdida por la banca privada, mayoritariamente extranjera. La realidad supera muchas veces a la ficción, pero la ficción de vez en cuando se adelanta a la realidad. La cita de Sarama-gue que se incluye también en este número, es un ejemplo de ello.